Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Huila
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA – HUILA

Neiva, Febrero Veinte (20) de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Proceso: EJECUTIVO
Radicación: 41001-41-89-004-2019-00-654-00
Demandante: EDUARDO RUBIO RUIZ
Demandado: JEISSON RONALDO VILLAMIL RODRIGUEZ

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y la solicitud elevada por la Investigadora del CTI de la Fiscalía General de la Nación, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar expedir certificación sobre el estado actual del proceso. Por secretaría líbrese y remítase a quien lo solicitó.

SEGUNDO: Requerir a la Investigadora del CTI de la Fiscalía General de la Nación para que allegue copia de la respectiva orden de la fiscalía, toda vez que la misma no se aporta con la solicitud; efectuado lo anterior, se decidirá sobre el particular. Por secretaría líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

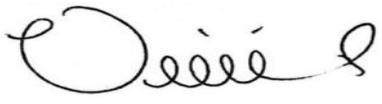

FRANCI BIBIANA SANCHEZ ARIAS

Jas.-